

administración local**AYUNTAMIENTOS****TOMELLOSO****ANUNCIO**

Habiéndose aprobado inicialmente, por acuerdo de Pleno de fecha 27 de octubre de 2021, el expediente de modificación de créditos núm. 24/2021, en la modalidad de suplemento de crédito. No existiendo alegaciones ni reclamaciones en el plazo establecido, por lo que el mismo se ha considerado definitivamente aprobado. En cumplimiento de los arts. 177 y 169 del TRLRHL, se publica el presupuesto del Ayuntamiento resumido por capítulos tras la aprobación definitiva de dicho suplemento de crédito.

<i>Resumen por capítulos de ingresos</i>	<i>Definitivo 2021</i>
Capítulo 1 -Impuestos Directos	12.210.000,00 €
Capítulo 2 -Impuestos Indirectos	501.839,80 €
Capítulo 3 -Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	6.833.979,91 €
Capítulo 4 -Transferencias Corrientes	10.986.031,53 €
Capítulo 5 -Ingresos Patrimoniales	5.500,00 €
Capítulo 7 -Transferencias de Capital	1.495.012,19 €
Capítulo 8 -Activos Financieros	14.884.621,36 €
Total Ingresos	46.916.984,79 €

<i>Resumen por capítulos de gastos</i>	<i>Definitivo 2021</i>
Capítulo 1 -Gastos de Personal	18.967.510,64 €
Capítulo 2 -Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	12.495.110,27 €
Capítulo 3 -Gastos Financieros	20.000,00 €
Capítulo 4 -Transferencias Corrientes	5.393.611,47 €
Capítulo 5 -Fondo de Contingencia y Otros Imprevistos	50.000,00 €
Capítulo 6 -Inversiones Reales	9.844.191,41 €
Capítulo 9 -Pasivos Financieros	146.561,00 €
Total Gastos	46.916.984,79 €

Tomelloso, 2 de diciembre de 2021.- La Alcaldesa.

Anuncio número 3853

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>